

GRUPO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

2786
PERIODO
PRESIDENCIAL
008502
ARCHIVO

DECLARACION PUBLICA

La secuela de hechos de violencia que se viene viviendo en los últimos días, cuyas manifestaciones más graves han sido la muerte en la vía pública de dos personas calificadas de extremistas y los actos de terrorismo producidos en la noche del 11 de Noviembre en curso, hiere profundamente la conciencia de todo ser humano y llama a una serena reflexión.

El país tiene derecho a que se esclarezca plenamente la verdad de lo que está ocurriendo y a que se hagan efectivas las sanciones correspondientes. Desconcierta comprobar que prácticamente ninguno de los atentados ocurridos en el curso del presente año ha sido esclarecido.

Nadie puede advertir sino con sorpresa y preocupación, que hechos de esta clase sigan ocurriendo a pesar del duro régimen de emergencia en que se vive y de los poderes excepcionales y los drásticos procedimientos que utilizan los organismos de seguridad del Estado.

Lo que sucede demuestra que no será posible construir ningún orden estable ni pacífico, mientras en la convivencia nacional siga prevaleciendo -como ha sucedido en los últimos años- la fuerza sobre la razón y el derecho.

El Grupo de Estudios Constitucionales nació y existe para buscar las bases de un gran acuerdo nacional que permita a Chile restablecer un orden pacífico y democrático, fundado en la plena vigencia del derecho. Por eso condena una vez más todo hecho de fuerza -cualquiera sea su signo- e insta a todos los chilenos a realizar un gran esfuerzo, racional y civilizado, para poner término de inmediato a cualquier forma de arbitrariedad y de violencia. Para ello llamamos a todos los sectores que creen en la lógica de la paz y no en la lógica de la guerra a adoptar una conducta activa y no pasiva, de protesta permanente, en contra de toda manifestación de violencia ya sea extremista o institucionalizada. Esta actitud nos permitirá al mismo tiempo crear las condiciones de una paz verdadera, fundada en la justicia y la plena vigencia de los derechos humanos.

"GRUPO DE LOS 24"

SANTIAGO, 14 de Noviembre de 1980.-